

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 15 de Enero de 1925

ADMINISTRADOR: Octavio Rodríguez de la Vega

CUESTION PALPITANTE

Los alumbramientos de aguas y la legislación

Por lo expuesto se ve, que el aspecto comprendido entre la fuente y la cumbre podemos mentalmente dividirlo en zonas, a saber: de peligro inmediato, de peligro próximo, de peligro remoto y libre, o de peligro remotísimo. Al mismo tiempo se comprende la imposibilidad de señalar los límites precisos de cada zona, ya que la inminencia del riesgo va disminuyendo paulatinamente a medida que uno se aleja de la fuente, o de sus venas. Mas, así como tratándose de la vida humana, cuyo desenvolvimiento también es paulatino, se ha creído conveniente separar etapas diversas de ella, bien marcadas, por medio de líneas sutiles, o difusas, por ejemplo, que al finalizar el séptimo año termina la infancia y empieza la juventud, así también podría separarse dichas zonas, x prescindiendo en metros el término de cada una de ellas.

esté disfrutando una cosa con legítimo derecho, a que entre en un pleito difícil, con el fin de determinar si la merma notada en un nacimiento proviene o no de alumbramientos hechos en zona superior. Segundo: la colocación, a costa de dicha empresa, de una tubería en buen estado, capaz para conducir en cualquier momento toda el agua de la fuente desde la puerta de la galería al otro de nacimiento de aquella. Tercero: dar por la tubería las mermas que tenga el nacimiento con relación a su sifón de este, pero aumentadas en un 20 por 100, en atención a que no es lo mismo tener el agua en su finca, que llevarla a distancia. Además, hay que pensar en que la tubería no es eterna y es por tanto prudente contar con un margen para atender a su reposición o subsanación. Cuarto: declaración de que no se autoriza la continuación de las obras desde el momento en que las mermas lleguen al 25 por 100 y no quede a la sociedad explotadora un sobrante que represente el 20 por 100, por lo menos, del caudal de la fuente. La razón es clara. No sería posible justificar la continuación de unos trabajos en zona peligrosa, con las molestias consiguientes al dueño de una fuente, desde el instante en que el resultado práctico de la empresa no respondera a las esperanzas que había hecho concebir. Quinto: reconocimiento, a favor del dueño de la fuente amenazada, de un 5 por 100 en el total de las aguas alumbradas, después de cubiertas las atenciones de reparación. Justifícase esta disposición por la necesidad de compensar, de alguna manera, a dicho dueño, de las pérdidas probables que va a tener por atacarse en parte sus reservas y sus bases de alimentación en términos imposibles de ser verificadas.

Sexto: declaración de que la empresa o sociedad no es dueña de toda el agua alumbrada, sino del sobrante después de cubiertas las atenciones de que antes se ha hecho mérito. Séptimo: declaración asimismo de que las obras emprendidas, las aguas y todo el material de la empresa se hallan especialmente afectos a responder de las obligaciones contraídas y de los daños y perjuicios que hubiere ocasionado la misma al dueño de los nacientes. Octavo: obligación del empresario de presentar anualmente en las oficinas de Obras Públicas un plano de su galería, al fin de poderse constatar si los trabajos se ejecutan dentro de la zona correspondiente. Noveno: no permitir dentro de cada zona más de una galería, lo que tendría por objeto evitar que se diluyera la responsabilidad. Décimo: finalmente, reconocimiento del derecho de los dueños de aguas amenazadas para penetrar en las galerías, inspeccionar las obras y medir sus aguas; pudiendo, si en cualquier momento estimaren que por la forma defectuosa de conducirse los trabajos fuese posible derivarse pérdidas permanentes para las aguas propias, acudir a la autoridad, pidiendo un reconocimiento y la suspensión, si procediere, de la obra. Bien se comprende que la ley no puede ser casística y que, llegado el caso, no habla de entrar en tantos pormenores; pero ya se arribaría a una fórmula para juzgar debidamente lo que conste en la esencia y la medida de cuanto en cada zona represente derechos y obligaciones del empresario que va en busca de aguas y del dueño de fuentes que estime se hallan en peligro. Ramón DE ASCANIO Y LEÓN, La Laguna de Tenerife, Enero de 1925.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE AVISO

A partir del 17 del actual queda abierto el pago del cupón de las obligaciones del Empréstito del Estado correspondiente a la anualidad de 1924 debiendo los tenedores pasar por la oficina del señor contador de este Club, don Tomás de Armas Quintero, calle de Cruz Verde núm. 1, los días martes y sábados, de 3 a 4 de la tarde, para recoger la liquidación de sus intereses y orden de pago. Santa Cruz de Tenerife 13 de Enero de 1925. -El secretario, Juan Labory. -V. B., el presidente, Juan Muñoz Pruneda.

Estampas de la vida Otro algo que tampoco debiera ocurrir

Lector, imitando a Rilke, el sabiduro personaje de Melitón González en «Los de cuota», retráste un día en tu vida y ven conmigo. Nada temas, adfite te va a hacer daño, y mucho menos viniendo conmigo. Estamos en el teatro Guimerá. Y perdona que en el transcurso de unos días te haya llevado allí dos veces. Pero eso que en el teatro no sólo se ven dramas y comedias más o menos imaginativos, sino escenas reales, estampas que la vida nos presenta para que estudiemos en y sobre ellas. Fíjate. El teatro está lleno. Es decir, lleno no. Faltan los de todas las noches, de los días. El patio de butacas apenas tiene media entrada; los palcos y plateas hállanse vacíos, excepto tres o cuatro que están ocupados también por los de todas las noches, por los de siempre. Como siempre también, el eterno contraste. «Gallinero», delentera de paraiso y sufrimiento; teñen echado el compote. «La eterna lección» de los de arriba—en esta ocasión los de abajo—(No celebra el chate, lector. Me salió hecho).—Pero ¿dónde se halla la «gente de dentro» de Santa Cruz, que no se le ve «el pelo» en el teatro? ¿Es que no se acuesta a las ocho? ¿Es que siguiendo la corriente civilizadora, háñse vuelto todos «redioscuchos» y oyen la representación indolentemente recostados en la poltrona? ¿Es que han perdido la sensibilidad? ¿Es que han dejado escapar el sentimiento del arte? ¿Es que...? Perdona, lector. No es este el tema de mi escrito. Pero me pongo tan nervioso cuando veo estas cosas, que necesitaría todo el papel de La Papeleta Española—y aún me quedaría «te»—para trasladar a él las palabras que acuden a mi imaginación. Vayamos a lo nuestro. Mira. Repasa tu vista por las localidades baratas. No veas un sitio vacío. Empleados, obreros, artesanos, clase media, el pueblo, en fin, el verdadero pueblo, se halla presente. ¿No te alegras? ¿No te regocijas? ¿No te enorgullecen? ¡Oh, sí! ¡Qué alegría! ¡Qué regocijo! ¡Qué orgullo! ¡Ver que el pueblo, el verdadero pueblo, el que no tiene más que ocho o diez pesetas para vivir; suprieme de ellas dos o tres para venir a aplaudir a ese otro pueblo errante, andariego, y juntamente con los aplausos otorgarle el pan de cada día! ¡Qué orgullo! ¡Qué regocijo! ¡Qué alegría! ¡Ver que el pueblo, el verdadero pueblo, el que quita de un sitio para poner en otro y siempre le falta en los dos, está aquí para darle la eterna lección—que nunca aprovecha— a esos ritchones por herencia, por suerte—jamás por su trabajo—de que «yo soy más rico con una peseta que tú con cien duros!». ¡Qué alegría y qué regocijo y qué orgullo! ¡Vivid, pueblo tinerifeño! ¡Vivid y trabajad! ¡Trabajad y vivid, que Dios premiará vuestros trabajos de esta vida con el descanso en la otra! ¡Qué

En qué palco... ¿No ver? Pero... Espere. Voy a hablar también con los demás lectores.

Como ya habéis comprendido por lo anteriormente escrito, se representa el drama trágico «El caudal de los hijos», de aquel infortunado escritor que popularizó el seudónimo de «Parmeno». El público, ese pueblo de que antes le habíaba al lector que me acompañó al teatro, ha seguido con creciente interés las escenas de la obra. Estamos en el tercer acto. Cercano ya el desenlace. Son los momentos de más intensidad emotiva. Los más dramáticos del drama. Cuando Teresa Moñosa, encarnando Isabel, la mujer que un día pensó dejar de serlo, vuelve otra vez a ser mujer, y esposa, y madre, y se dispone a ayudar a Agustín, su marido (señor Villegomez), a convencer a Rodrigo, hijo de ambos (señor Salado) de la necesidad de olvidar la infidelidad de María, su mujer, (señora Isitín) para no amargarse en nada «el caudal» de honra que corresponde a su hijo. Es cuando Isabel, sabiendo, antes que nada, ser mujer, esposa y madre, y no encontrando otro recurso para el convencimiento de Rodrigo, confiesa a éste el pensamiento bajo y ruin que un día le pasara fuertemente por sí cerebro, de engañar a su padre. Confesión que la debilita, que la destruye, que la hace pedazos el corazón, que la desgarras el alma. Es cuando Rodrigo, que no quiere, que no puede, que no debe creer lo que su madre dice, y que quiere, que puede, que debe creerlo, por decirlo su madre, después de luchar desesperadamente con las dudas que le atormentan, el cree obligado a creer lo que su madre dice, cae anonadado, vencido, deshecho, en sus brazos y se confunden en un beso salvador de lágrimas. Es cuando cientos de ojos convergen en el escenario. Hijos, estáticos, escudriñadores, queriendo demudar el alma de los protagonistas del drama. Es cuando el público, los nervios en tensión, las cabezas apegadas, el cuerpo en continuo escalofrío, siente hondamente el doble dolor de aquella madre y aquel hijo que se alivian con el bálsamo de las lágrimas. Es cuando todos, hasta el más insensible, el más indiferente, el más excéptico, siente revolotear algo dentro de sí. Y mientras ese público, ese pueblo de que antes os habí, exterioriza sus sentimientos buenos, nobles, grandes—grandiosidad, nobleza, bondad; tres características de nuestro pueblo—; mientras ese pueblo siente, y sufre, y libra con los artistas, en un párrafo... tras señoritas ríen locamente, estrepitosamente, escándalosamente... Muy bonito, ¿verdad? I. G. DE SANTAMARIA. Santa Cruz de Tenerife, 15 Enero 1925.

La Notaría de Don Antonio Rionegro se ha trasladado de la calle de José Murphy a la calle de la Cruz Verde, núm. 13, (frente al París-House). Del Abate Victoria

La Exposición de labores

El fallo del Jurado Por el Jurado calificador de los trabajos presentados a la Exposición de labores celebrada en el teatro Guimerá, y que ha constituido un nuevo y brillante éxito para el Ateneo Victoria, que la organizó, se ha procedido ya al reparto de premios, en la siguiente forma: Sección de bordados Bordado en b'anco, de la señorita Catalina Hernández. Guadro al matiz (escudo de Cuba), de doña Marcela Díaz. Cojín (Cabeza de Viejo), de la señorita Estrella Alfonso Brito. Cojín, de doña Rafaela del Carro. Sección de cañados Tapetes (Sorbiera), de la señora de Van de Branden. Cojín, de la señorita Juana E. Marrero Rodríguez. Sección de encajes Alba, del Colegio de la Asociación. Colcha de malla, de doña Pura López Cassanova. Sección de labores varias Labores combinadas con pintura, de la señorita de Mac-Key. Cojín, de la señorita María Isabel Brage. Sección de bordados a máquina (Desierto.) También fueron premiados con accésit, las siguientes labores: Libros religiosos, del Colegio de las Anunciadas. Cojín prograbado, de doña Angélica Riera de Calderón. Tapete bordado, de la señora Brage de La-Roche. Colcha de malla y estamies, de la señorita Dolores Artiles. Tapete y cojín, del Colegio de la Pureza. Fueron adjudicados a la Sección de bordados a mano, los premios desier to en la de bordados a máquina.

Anuncio Vd. en este periódico

Una encuesta interesante

LOS PROBLEMAS DE ESPAÑA

¿Cuáles son los temas económicos más importantes para España en el momento actual?

A esta pregunta que Economía ha formulado a las grandes figuras de España, ha contestado nuestro ilustre amigo don Luis Masó Simó, así: Este triste modo de ser de nuestro pueblo, que Cervantes y asme en su obra genial creando las dos figuras representativas de Don Quijote y Sancho, es eterno; Genio y figura hasta la sepultura. Siempre seremos así: ya quiñotes enamorados de idealismo, perseguidores de quimeras y despreciadores de realidades que hacen una «salida», que emprenden aventuras, sin acordarse de llevar bien provistas las alforjas; hay Sanchos que miran codiciosos miserias pagueñeses, sin saber nunca elevarse dos palmas tan solo por encima del suelo. En las famosas sesiones de Cortes, hoy en suspenso, se consagraban horas largas y apasionadas cuestiones doctrinales a vanidades livianas o a intereses bastardos—siempre quiñotes o Sanchos—y cuando se trataba de lo fundamental, cuestión de vida o muerte, de presupuestos, de asuntos financieros, de positivos intereses, decata la animación, todos huían de las sesiones, y parecían que tratábase de nimiedades enojosas. Y la Prensa daba calor a lo primero y despreciaba lo segundo. Y el público, la masa general de la nación, exactamente igual, se apasionaba con los lirismos a se aburría ante la obra positiva y práctica. Y las consecuencias de todo esto son dolorosísimas. Impusieron agobiantes que imposibilitan la producción o la dificultan mucho, y sin embargo presupuestos con déficit y deuda siempre en aumento. Nuestra divisa nacional despreciada. La balanza comercial en contra nuestra por muchísimos millones. Emigración de los campos porque su cultivo no resulta remunerador, y la agricultura, la industria típica nacional, el origen efectivo de nuestra riqueza, en angustiosa situación. Sin crédito agrícola, sin fomentar los sindicatos agrarios, sin crédito a largo plazo para facilitar la exportación, languidecen nuestros campos cuando los extranjeros intensifican su producción de un modo extraordinario. Durante la guerra fabricamos productos y vendimos mucho, porque éramos los únicos que podíamos trabajar. En la post guerra vuelven a hacernos la competencia y nuestra industria decae. Nuestras ciudades crecen portentosamente por la afluencia de gente que huye de los campos y los nuevos ciudadanos han de amontonarse en barracas inmundas; porque este problema fundamental no es un lirismo que apasione nuestro quiñotesco espíritu. El cuadro es realmente trágico; pero de una autenticidad aplastante. Y el origen de todo esto, y de esta quiñotesca manera de obrar, nace de que aquí todos servimos para todo; de que no nos hemos enterado aún de las ventajas, de la necesidad de la especialización. Por algo se llama a España el país de los viceversas. Para dirigir asuntos de Hacienda se busca un médico; para Obras Públicas un filósofo; para Higiene un literato; para Agricultura un poeta, y un hacendista para Billas Arles. No le damos importancia a las cosas esenciales; seguimos persiguiendo quimeras ideológicas, confundimos con gigantes los molinos de viento, libertamos galeotes que nos apedrean y nos apalean yangüses. Y nos olvidamos de lo fundamental, de nuestra vida económica, y desperdiciamos nuestra inmensa potencialidad porque las personas doctas y entendidas en estas materias están arrinconadas, sino se ocupan de Geodesia o de Hospitales, mientras las funciones más importantes de la nación, las de su economía, están entre las manos de personas cultísimas en Medicina, en Ciencias, en Leyes, en todo, menos en Finanzas. Apasiona, al estilo sanchesco, un destino cualquiera, pero no por la capacidad de la persona en quien recae, sino por su personalidad misma. En cambio, no se preocupa de que España prospere en su economía. Siempre quiñotes; siempre sanchos. Luis MASSÓ SIMÓ Fundador del Banco de Ahorro y Construcción

Los Prelados españoles El Dr. Llompart Por un reciente decreto de Gracia y Justicia ha sido nombrado Obispo de Mallorca el Itmo. y Rmo. doctor don Gabriel Llompar y Jaume. Comunican de Gerona que ha causado general sentimiento la noticia del traslado de su venerable y amadísimo señor Obispo. El doctor Llompart goza de grandes simpatías en la Diócesis, que dirige actualmente, y por sus dotes personales, por su caridad inagotable, por su celo apostólico y grandísima prudencia, se estima en Gerona como una lamentable pérdida su traslado. Nació el Prelado gerundense, Obispo preconizado de Mallorca, el 18 de Noviembre de 1862. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Palma de Mallorca, siendo ordenado de presbítero el 13 de Diciembre de 1886. En el mismo Seminario desempeñó, desde 1887 a 1908, diferentes cátedras, habiendo dejado justa fama de alto saber y mucha virtud. Aprobó cinco oposiciones a canonjías en Orihuela, y en 1909 fué elegido Penitenciario de la Catedral. En 1915 ganó en brillante oposición la canonjía de Mallorca, y en Diciembre de 1917 se le preconizó para Obispo de Tenerife. Fué consagrado en la Catedral de Palma de Mallorca el domingo 15 de Septiembre de 1918. Oficiaron el Excmo. Ragonosi, a la sazón Nuncio de Su Santidad en España y Arzobispo de Mira, y los Excmos. Obispos señores Domech, diocesano de Mallorca, y Gardona, titular de Sión. Fueron padrinos de consagración del nuevo Prelado los marqueses de Verger y Vivot. Del Obispado de Tenerife tomó posesión el doctor Llompart el 22 de Octubre de 1918, y mientras permaneció rigiendo nuestra Diócesis se conquistó el sincero afecto y veneración de sus diocesanos, lo que también le ha ocurrido en Gerona. El doctor Llompart fué preconizado Obispo de Gerona en el año 1922, sucediendo al Ilmo. doctor Mas, de feliz recordación. En Mallorca sucederá al Itmo. y Rmo. señor doctor don Rigoberto Domenech, que recién

Para GACETA DE TENERIFE

ALBORES

Doctor Fariña Régimenes y tratamientos especiales para la curación de la Diabetes Teléfono número 194 duplicado Teobaldo Power núm. 5 Consulta diaria de 4 a 7 Mayato: Empresa de Automóviles. Servicio de plaza y turismo. Teléfonos 308 y 448 Santa Cruz de Tenerife

fomento fué preconizando Arzobispo de Zaragoza.

La adhesión al Rey

El homenaje del Cabildo Catedral

Al patriótico documento que el Excmo. Cabildo Catedral de Tenerife elevó a nuestro Monarca, como protesta contra la campaña antiespañolista que algunos malos españoles realizan en el Extranjero...

VIDA JUDICIAL

El Juzgado de La Laguna se halla instruyendo sumario, en virtud de informe del médico forense, en el que expresa haber reconocido a José Hernández Cuevas y Victoria Hernández Bacallado, vecinos del Rotario...

Suspensión

Por enfermedad del letrado, se suspendió el juicio señalado para ayer, contra María Dolores González y González, procesado por un delito de infanticidio.

Señalamiento para hoy

Juzgado de esta capital, por matrimonio ilegal, contra Ignacio Martín y tres más.

Sentencia

Por el Tribunal de esta Audiencia se ha dictado sentencia, condenando al procesado Francisco Gutiérrez González, como autor de un delito de rapto, a la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión.

Club Deportivo Tenerife

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 37 del reglamento y acuerdo de la Junta Directiva, se cita a los señores socios de número de este Club a Junta general ordinaria para el día 24 del actual...

Orden del día

- Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior. Segundo.—Presentación de cuentas. Tercero.—Manifestaciones de los señores socios.

Se celebrará en cada año dos juntas generales ordinarias una en Enero para el examen de la cuentas y otra en la primera quincena de Octubre para la elección de los miembros de la Directiva.

Artículo 39.—Las juntas generales se celebrarán a la primera citación y se calculará el número de socios que se reúnan quedará constituida y podrá tomar acuerdos necesitándose para la validez de éstos la mitad más uno de los votos presentes.

Artículo 41.—Las juntas generales ordinarias se celebrarán: Primero.—De las renunciadas y vacantes que hayan ocurrido en la directiva.

Segundo.—Del nombramiento de los individuos que han de constituir la citada Directiva.

Tercero.—Del estado de las cuentas y fondos de la sociedad. Las cuentas estarán de manifiesto en el sitio que se avise oportunamente desde el día 10 al 20 de Enero a fin de que los socios puedan examinarlas.

De las cuentas estarán de manifiesto a los señores socios todos los días de 4 a 6 de tarde en la caseta del campo de Deportes.)

Instrucción pública

De la Escuela de Náutica

Ha sido nombrado profesor especial de Dibujo, en propiedad, de la Escuela de Náutica de esta capital, don Miguel Leston Figueroa.

DE LAS ISLAS HERMANAS

La miseria en Fuerteventura

Una comunicación del alcalde de Pájara.—Debe acudir en auxilio de esas necesidades.—Las autoridades canarias y el Gobierno.—Una oportuna iniciativa

Por exceso de originales de información, no nos fué posible, en nuestro número de ayer, publicar la comunicación que hemos recibido del alcalde de Pájara (Fuerteventura), fechada en aquel pueblo el 10 del actual, y que dice lo siguiente:

«Tengo el honor de dirigirme a usted para rogarle se haga intérprete desde las columnas de su ilustrado diario, de la horrible miseria que agobia a este pueblo, como al resto de la isla de Fuerteventura, a causa de no haberse recogido cosecha alguna en el pasado año, como sucederá el presente, por no haber llovido nada, habiendo ya emigrado el total de los hombres útiles para el trabajo, quedando sus familias sumidas en la más desesperada situación, por lo que me atrevo a esperar de usted que pondrá su diario al servicio de una cruzada contra el hambre en esta isla, estimulando a las personas altruistas y generosas de esa isla a que contribuyan a remediar la situación crítica por que atraviesan los pobres mejoreros, enviando recursos, en especie, para satisfacer las perentorias necesidades de la vida de aquellos que se hallan impedidos para el trabajo, que son los que aquí quedan sujetos a las más grandes privaciones.»

Dios guarde a usted muchos años. Pájara (Fuerteventura), 10 de Enero de 1925.—El alcalde, Juan de D. Barrera.»

Nada hay que añadir para hacer comprender la triste situación de los habitantes de la isla hermana, pues son bastante expresivas las palabras del señor alcalde de Pájara.

El llamamiento que hace a las personas generosas, sus palancaos, de toda Canarias, no debe caer en el vacío.

Creemos que las autoridades deberán intervenir para averiguar cuáles son los pueblos como Pájara más amenazados de la miseria, tomar las medidas del caso, incluso dar cuenta al Gobierno y gestionar socorros, pues solo lo que esta isla aportara acaso no podrá resolver problema de tal gravedad.

Señor director del periódico GACETA DE TENERIFE.

Distinguido señor. Habiendo leído en el periódico La Prensa, en su número de ayer, 4.675, la situación angustiosa de los habitantes de la isla de Fuerteventura, me permito interesar de Vd. el siguiente ruego.—Francisco Zamora Lloret.

Santa Cruz de Tenerife 14 Enero 1925.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer: «Gomera Hierro», español, de Las Palmas, con 20 pasajeros y mercancías.

«Daloy», francés, de Hamburgo y Operto, consignado a Hamilton. Ha traído mercancías para esta plaza.

«Elisabethville», belga, de Amberes y escalas, consignado a Elder. Trajo 5 pasajeros para esta capital, llevan do 186, de tránsito.

«Sevilla», noruego, de Gijón, consignado a Rodríguez López.

«Anesa», italiano, de Buenos Aires, consignado a Elder. Se proveyó de carbón.

«Signal», alemán, de Hamburgo y Amberes, consignado a Depósito de Carbonos de Tenerife. También tomó carbón.

«West Hamhaw», norteamericano, de Nueva York, consignado a Cambrélog Trae mercancías para este comercio.

Veleros entrados ayer: «Rosario», de Arceife y «Evaleta», de la pesca.

Vapores despachados ayer: «Encarnación», para San Sebastián de la Gomera; «Anesa», para Avonmouth; «Signal», para Río Janeiro; «Daisy», para Pemambuco; «West Hamhaw», para Dakar; «Javitrom», para Wavri y escalas; «Gomera Hierro», para San Sebastián de la Gomera.

Veleros despachados ayer: «San Miguel», para Galletas; y «Joven María Candelaria», para Garchicho.

Correos interinsulares: H. y, jueves, a primera hora, llegará de Las Palmas, el vapor «León y Castilla», que saldrá por la noche para aquel puerto.

Vapor de la Península: De Cádiz y Las Palmas llegará hoy el vapor «Romeo», que saldrá mañana, viernes, con destino a Cádiz y Barcelona.

El Hotel Continental desea UNA LABANDERA. Para informes dirigirse a este hotel.

Ecos de sociedad

Delegado de Hacienda

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Toledo, don Francisco Javier Apariel y Cabezas, jefe de Administración de tercera clase e interventor de la Delegación de esta capital.

Lo felicitamos muy sinceramente Enfermes

Desde hace días se halla enfermo en esta capital el niño Santiago Santacana y Abad, hijo de nuestro estimado amigo don Santiago Santacana y Perayre.

En Las Palmas se encuentra en forma la respetable señora doña Pino Ingloit Navarro, madre de nuestro distinguido amigo particular y culto redactor de «La Provincia», de dicha ciudad, don Eduardo Benites Ingloit.

Se encuentra restablecido de sus dolencias, el secretario de la Junta de Obras del puerto de esta capital, nuestro estimado amigo don Lorenzo Fernández.

Viajes

Se ha embarcado para la Península, el joven redactor del «Heraldo de Madrid» nuestro paisano don Alonso Hernández González.

Han llegado de Santa Cruz de la Palma, don Juan Capote, don Juan Sosa, don Antonio Acosta, don B. Fernández, don Agustín Borlén, don Antonio Gómez, don Manuel Luque, don Ramón Miralles, don Juan Milán, don Ismael Arozona, don Gustavo Lozano, don Santiago Olószaga, don José Acosta, don Francisco Juan, don Francisco Rodríguez, don Pablo Tabares, don Genaro Camacho, don Esteban López, don Daniel Miranda y don Juan Barrera.

De Las Palmas ha llegado nuestro distinguido amigo don Luis de Ascano y Tolosa.

Mañana, viernes, hará viaje para Madrid, con objeto de asistir al homenaje que se ha de tributar al Rey, el alcalde de La Laguna, nuestro querido amigo particular don don Rafael Martínez Morales.

Har gresado a esta capital, desde La Laguna, a pasar la presente temporada, acompañada de su respetable tía la señorita María Amalia Frijas Domínguez.

De Las Palmas han llegado don José Hernández, don Jacobo Ahlers, don Héctor de Armas, Mr. D. S. Thomas, don Américo López, don Juan Hernández, don Federico Batista, don Domingo Rodríguez, don Pablo Hurtado, don Pedro Blanco, don Francisco Rivero, don Andrés Barrera, don Rogelio Talavera, don Rafael Roa, don Luis García, don Antonio Alfonso, don Esteban L. Avellaneda, don Ramón Ascano, don Juan Caballero, don Sebastián Quesada, don Agustín y don Antonio Brito, don Antonio Medina y don E. las González.

Ayer llegaron de Las Palmas, don Andrés Rodríguez, Mr. Dob y señora, don Federico del Castillo y familia, don Juan Padrón, don Salvador Pérez, don Rogelio Padrón, don Antonio Zúñiga, don Roque Hidaigo, don Manuel Rodríguez, don Manuel Brito, don José León, don Lino Bose, don Emilio Morales y don Antonio Rodríguez.

Bodas

En breve contraerá matrimonio con la señorita Adela Díaz Bello, el maestro de Grandadilla, don Pablo Marrero Martín.

En el Hotel Taoro

Con un espléndido almuerzo ha sido obsequiados, en el Gran Hotel Taoro, los representantes de la Junta de Obras del puerto de Las Palmas, que visitaron a esta capital para tratar de la unificación de las tarifas.

Asistieron a dicho banquete, el gobernador civil interino, señor Domínguez Manresa; los ingenieros de ambos puertos, señores Acedo y Núñez; el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Matos; el presidente de la Junta de Obras de esta capital, señor Sanzón (don E. y); los vocales de las Juntas de Las Palmas y esta capital, señores Bordes, Lombot y García Dotta, y el abogado del Estado de Las Palmas, señor Yébenes.

Los excursionistas regresaron por la tarde a esta capital, marchando por la noche para Las Palmas los comitadados de aquella isla.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir don Francisco Cosmelli y Sotomayor, persona que gozaba de gran aprecio y consideración en aquella isla.

El finado era Caballero de la Orden de Isabel la Católica, y obtuvo la condecoración de la Cruz del Cristo de Portugal.

Nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

Aviso importante

Con el fin de evitar demoras en la salida de los buques «Romeo» y «Español», del servicio Canarias-Cariz Barcelona, se pone en conocimiento de los señores embarcadores que, por tanto se admitirán para embarque los frutos y demás mercancías que estén sobre el muelle los días de salida de los respectivos vapores, a las 12 de la mañana, no cargándose por ningún concepto el buque ni guapeto la fruta que llegue después de la mencionada hora.

Las notas de embarque se presentarán el día anterior a la salida hasta las seis de la tarde. Compañía Transmediterránea.—Agente, Manuel Cruz.

Hamilton y Ca.

Con los vapores «Guanche» y «Esperanza» servicio fijo bisemanal para los puertos de la Gomera y sur de Tenerife saliendo de este puerto directamente el

Vapor «GUANCHE». Todos los Martes para el Sur de Tenerife y los Viernes para los de la Gomera. Vapor «ESPERANZA». Todos los Viernes para los de Sur de Tenerife y los Martes para los de la Gomera. Se recibe carga en este muelle el día antes y el de la salida. Para informes: Marina 15, Dpto. de Carga, Teléfono núm. 507.

Clínica operatoria

Director: A. CAPOTE RODRIGUEZ Rambla XI de Febrero

Esta Clínica construída especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía general, Rayos X, Radioterapia y tratamientos eléctricos. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfonos: Clínica: 9 duplicado. Despacho del Director: 5 duplicado.

«La Providencia»

ACEITE PURO DE OLIVA Carbonell y Cia. S. en C.

Gran café «Cervantes»

Baños calientes y medicinal Desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche PRECIOS: 1'50 Cuatro salones de baños

Pídanse los catálogos de los GRANDES ALMACENES

AU BON MARCHÉ DE PARIS

en la Casa Alexandre en donde las señoras encontrarán toda clase de facilidades para sus pedidos. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 7

Advertisement for 'DIENTES BLANCOS' and 'PASTA DENS' featuring an illustration of a woman sitting on a stool and a product box. Text includes 'DIENTES BLANCOS y boca sana se consiguen con PASTA DENS' and 'Con cubrir un tercio del cepillo cada vez que se use es suficiente. Tubo, 2 ptas. en toda España. PERFUMERÍA GAL MADRID'.

ALMACENES DE CALZADOS

Calle de San Juan Bautista núm. 1

Ponemos en conocimiento del público que habiéndose recibido estos días importantísimas remesas de calzados y para dar lugar a repararlos y marcarlos con precios muy reducidos tendremos cerrado nuestro Almacén durante los días 12 al 18 inclusive, volviendo ha abrirlo para la venta al detalle desde el día 19 con precios de verdadero derroche que causarán sensación.

Aviso al público

Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de Castor Gómez Navarro, Rambla del General Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orotava). Al mismo tiempo recordamos al público que hemos fijado el limitado precio de 30 céntimos la botella, por lo que todas las familias podrán disfrutar de las excelencias de la ya citada agua mineral FIRGAS.

DE TEATROS

En el Guimerá

«Los hijos artificiales», de Abate y Reparaz

Con gran éxito fué anoche repuesta esta chistosisa comedia, que ofreció al público inaprovechable coyuntura para proporcionar un rato de agradable y fácil expansión.

El respetable río constantemente las innumerables complicaciones cómicas de esta obra.

Toda la compañía cumplió discretamente con su cometido, destacándose las señoras Rojas y Francés, y los señores Salado y Pérez Soriano.

Este último, como siempre, haciendo las delicias del espectador con su peculiar gracejo y recibiendo muchos aplausos.

Función de honor

Según se nos informa la obra elegida para la función de su beneficio por el discreto actor Ramón Carbonell, ha sido «La muerte civil», de Pablo Gualacometti, en la que tenemos entendido realiza el señor Carbonell una acabada concienzuda labor.

También por el beneficiado se recitará la poesía dedicada a Ángel Guimerá titulada «Manelicho», del poeta americano Méndez Boelo.

Y como fin de fiesta se representará el gracioso atrevido «El chiquillo», de los hermanos Alvar y Quinte.

González Byass & Co. Ltd. Jerez de la Frontera

Cognac: «INSUPERABLE» «3 COPAS»

VINOS: Fino Gacitano Tiz Pepe «Olvera» 1847 Apóstoles Vitis A B REPRESENTANTE Angel Toledo Ruiz Bethencourt Alfonso 35 Teléfono 235

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El homenaje a nuestro Monarca

Llegada de alcaldes Madrid 12 24 35.—Han llegado a Madrid...

El programa de los actos del día 23

Nos hemos informado de que aún no está ultimado el programa de los actos...

Para ultimar dicho programa, el alcalde de esta corte celebra conferencias...

Ya se le ha facilitado al general Martínez Ando la lista de los alcaldes...

Se cree que podrá solucionarse la cuestión del alojamiento.

La manifestación del día del Rey

Madrid, 13 20 15.—Ampliamos los detalles que llevamos telegrafados...

El día 23, por la mañana, se verificará la manifestación monárquica en el paseo de coches del Retiro.

Los manifestantes se agruparán por provincias.

Con las autoridades a la cabeza y los respectivos Ayuntamientos bajo mazas...

Audiencia regia y mitin municipalista

Por la tarde del día 23, el Rey recibirá en audiencia a todos los alcaldes.

El día 24 se celebrará un gran mitin municipalista.

El viaje del marqués de Estella

Cuando saldrá de Tetuán Madrid 12 24 25.—Se nos informa...

El general Primo de Rivera desembarcará en Argel, donde por la Unión Patriótica se le prepara un banquete.

Se supone que dicho acto revestirá interés, porque el marqués de Estella hará manifestaciones de política interior y de los asuntos de África.

Su llegada a Madrid

El general Primo de Rivera te grafía que para saludar al Monarca el día de su Santo y para hallarse...

La actuación del Directorio Militar

Combinación de gobernadores civiles Madrid, 12 24 35.—Se prepara una...

Madrid, 12 24 35.—Se prepara una combinación de gobernadores civiles...

El Estatuto Municipal

El director general de Administración Local, Sr. Calvo Sotelo, ha confirmado a los periodistas que hasta la...

Dará una conferencia en el Palacio de la Generalidad y después marchará a Tarragona y Lérida, donde disertará también sobre el Estatuto Municipal.

El régimen de valorización de mercancías

En una reunión del Directorio, el vicepresidente de la Economía Nacional, Sr. Castelo, leyó un proyecto de decreto...

Se ignora aún si han ocurrido desgracias personales.

En Norteamérica

Telegrafan de Nueva York, que es tan intenso el frío en todo el Norte americano...

El Reglamento de pesca

Se ha publicado en la «Gaceta» un Real decreto aprobando el Reglamento de pesca...

Las infracciones que cometen las embarcaciones extranjeras en aguas españolas se castigarán con la confiscación...

De Cataluña

No fué víctima de un atentado Madrid, 12 24 15.—Anuncian de Barcelona...

Según el Sr. Junyent, lo ocurrido fué que pasando él, de noche, por la calle de Fernando...

En esto, dos guardias urbanos que intentaron detenerlos pusieron en fuga...

ga a los vilesados industriales hasta la calle de Raurich...

El señor Junyent está recibiendo muchas visitas con motivo del lamentable accidente.

Los profesionales del robo

La Policía ha dado una batida deteniendo a varios profesionales del robo.

El mal tiempo

Accidentes a causa de la niebla Madrid, 13 10 15.—Anuncian de Zaragoza...

Una densa niebla invadió la ciudad, ocasionando algunos accidentes.

Poblaciones incomunicadas

De Vigo dicen, que a causa de los temporales se desbordó el río Miño...

Se ignora aún si han ocurrido desgracias personales.

En Norteamérica

Telegrafan de Nueva York, que es tan intenso el frío en todo el Norte americano...

Nuestra información de Africa

La enérgica actuación del marqués de Estella Madrid 13 16 15.—Comunican de Tetuán...

La labor que este hombre ha realizado en Marruecos en poco tiempo es asombrosa...

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Nueva colega

Hemos recibido la visita del nuevo periódico «La voz femenina»...

Correspondencia para Londres

El vapor inglés «Princesa», tomará la correspondencia pública para Londres...

Ciencerto público

Programa de las obras musicales que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal...

En cada movimiento que hacemos

En cada movimiento que hacemos y en cada sensación que recibimos...

Se vende

Paja de trigo para pienso, paja de habas para pienso...

También MADERA de CAOBILLA propia para muebles...

BUENA OPORTUNIDAD PARA UN TALLER DE CARPINTERIA.

Se venden casas, solares y fincas dentro de la población.

ra, entre la zona de Oúta y Tetuán, va siendo cada día más crítica...

El diputado populista por Colonia Mordenbauer ha dirigido a Stresemann un telegrama...

La alimentación de las tropas

Dicen de Tetuán que la nueva organización política militar, dispone de la oficina comercial...

Restableciendo puestos

En el sector de Alcázar Zeguir, las fuerzas que operan han restablecido unos puestos...

El Instituto Nacional de Previsión

El anticipo de edad de los trabajos penosos Madrid 13 20 15.—En la última reunión...

En la misma sesión informaron don Luis Jordana y don Antonio Mera...

La Prensa alemana sigue comiendo excitadamente este próximo rompimiento de lo pasado.

La conocida diputada demócrata Luendern dice en el «Tagblatt»...

La Prensa norteamericana Nueva York.—El importante diario «World»...

En la Prensa de esta corte se reproducen las gestiones de los periódicos de provincias...

El bloque agrario dará un mitin en Lucena...

Las menores fugadas de su domicilio La Policía de esta corte prosigue su campaña...

En la Estación del Mediodía fué de tenida Milagros Martínez...

También fué detenida María García que se fugó del domicilio paterno.

Castro Foot-ball Club

Por medio de la presente, se convoca a los señores socios...

ORDEN DEL DIA 1. Lectura para su aprobación del acta de la sesión anterior...

2. Dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

3. Discusión y aprobación del nuevo Reglamento.

4. Elección de la Junta Directiva, para el presente año...

5. Manifestaciones.

NOTA.—Siendo de gran interés, esta reunión se le suplica, su puntual asistencia.

Aviso

Según nos manifestan los señores agentes de la Compañía Transatlántica...

«MANUEL ARNUS» saldrá de este puerto el día 18 del actual...

Cruz Roja Española

Comisión provincial de Canarias Para proceder a la votación de la parte electiva...

1. Lectura del acta anterior.

2. Manifestaciones de la presidencia.

3. Rendición de cuentas.

4. Elección de cargos.

5. Manifestaciones de los señores socios.

tando excitadamente este próximo rompimiento de lo pasado.

La conocida diputada demócrata Luendern dice en el «Tagblatt»...

La Prensa norteamericana Nueva York.—El importante diario «World»...

En la Prensa de esta corte se reproducen las gestiones de los periódicos de provincias...

El bloque agrario dará un mitin en Lucena...

Las menores fugadas de su domicilio La Policía de esta corte prosigue su campaña...

En la Estación del Mediodía fué de tenida Milagros Martínez...

También fué detenida María García que se fugó del domicilio paterno.

Las CANAS desaparecen sin tintes

Desembrollo maravilloso para devolver al cabello (canas) su primitivo color...

De venta: Camisería New England y Droguerías Representante: F. Machere, Santa Polonia, 8, Madrid

ANTI-NEURASTÉNICO

ANEMIA - GRIPPE CONVALECENCIAS

KOLA ASTIER

Lab. P. ASTIER, Paris. - SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANDRES

Café Cervetería-Restaurant Plaza Constitución, 10.—Teléfono, 165 Santa Cruz de Tenerife

Optica científica medical

Gabinete de Optometria Para la graduación de la vista gratis

Laboratorio de Análisis Médicos

del Doctor Ricardo Gastelo y Gómez Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior...

José Murphy, n.º 2 (Casa Galzadilla, esquina a Castillo) Teléfono n.º 646

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas...

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas...

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas...

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas...

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas...

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas...

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas...

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas...

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas...

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas...

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas...

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas...

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas...

De Cádiz

Llegada del alcalde de Tenerife Cádiz, 14 16 20.—Ha llegado a esta población el alcalde de esa ciudad...

Los viajeros saldrán el día 17 para Sevilla, desde donde proseguirán viaje a Madrid.

El viaje del marqués de Estella El general Primo de Rivera es esperado en esta ciudad el día 19...

Los viajeros saldrán el día 17 para Sevilla, desde donde proseguirán viaje a Madrid.

El viaje del marqués de Estella El general Primo de Rivera es esperado en esta ciudad el día 19...

Los viajeros saldrán el día 17 para Sevilla, desde donde proseguirán viaje a Madrid.

Casa en venta

en la Rambla del General Gutiérrez núm. 1 (frente a la Delegación de Hacienda) interiormente de 2 pisos...

Informe los abogados don Benigno Mascareño, en esta capital, y don Manuel Pinto de la Rosa en La Laguna.

El inmueble se halla desalojado, entregándose la llave en el acto de celebrar la escritura de compraventa.

«Radiotelefonía»

La ferretería «EL CANDADO» acaba de recibir un surtido de aparatos de radiotelefonía...

Los «Chauffeurs» deben llevar siempre en su auto un pomo de «LYOL» para curar las quemaduras o heridas...

Clinica de enfermedades de los ojos

DR. R. MORALES RUIZ Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín

MEDICINA OCULAR Examen Bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos nra oculares, tumores, Microscopía del Ojo vivo (Microscopio Cornual, Lámpara de hendidura)...

CIRUJIA OCULAR Operaciones de Cataratas, extracción de tumores, fistul a lacrimal, curación Radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la cornea, etc. etc.

Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos OPTICA.—Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas...

Esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán

Consultar de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde Clavel N.—Teléfono 663

Existencia de material ferroviario a precios ventajosos

Diríjase a JACOB AHLERS, Marina 31

Clinica de Enfermedades de Ojos

DR. DEMETRIO POVEDA Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftalmológico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista

Horas de consultas General. De 10 a 1 Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5 Alfonso XIII 81 (antes Castillo) Altos de Vandewalle

